



Naciones Unidas

**Decimoquinta Conferencia Cartográfica
Regional de las Naciones Unidas para Asia
y el Pacífico**

Kuala Lumpur, 11 a 14 de abril de 2000

**Consejo Económico y Social
Documentos Oficiales, 2000**

Informe de la Conferencia

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales

**Decimoquinta Conferencia Cartográfica
Regional de las Naciones Unidas para Asia
y el Pacífico**

Kuala Lumpur, 11 a 14 de abril de 2000

**Consejo Económico y Social
Documentos Oficiales, 2000**

Informe de la Conferencia



Naciones Unidas • Nueva York, 2000

Nota

La signatura de los documentos de las Naciones Unidas consta de una combinación de letras mayúsculas y cifras.

Las actuaciones de la 15ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, celebrada en Kuala Lumpur (Malasia) del 11 al 14 de abril de 2000, se publican en un volumen, como informe de la Conferencia.

Las actuaciones de las anteriores conferencias cartográficas regionales de las Naciones Unidas para Asia y el Lejano Oriente se publicaron con las siguientes signaturas y números de venta: E/CONF.18/6 (número de venta: 55.I.29) y E/CONF.18/7 (número de venta: 56.I.23) para la Primera Conferencia; E/CONF.25/3 (número de venta: 59.I.9) y E/CONF.25/4 (número de venta: 61.I.8) para la Segunda Conferencia; E/CONF.36/2 (número de venta: 62.I.14) y E/CONF.36/3 (número de venta: 64.I.17) para la Tercera Conferencia; E/CONF.50/4 (número de venta: 65.I.16) y E/CONF.50/5 (número de venta: 66.I.3) para la Cuarta Conferencia; E/CONF.52/4 (número de venta: E.68.I.2) y E/CONF.52/5 (número de venta: E.68.I.14) para la Quinta Conferencia; E/CONF.57/2 (número de venta: E.71.I.15) y E/CONF.57/3 (número de venta: E.72.I.20) para la Sexta Conferencia; E/CONF.62/3 (número de venta: E.74.I.7) y E/CONF.62/4 (número de venta: E.74.I.25) para la Séptima Conferencia; E/CONF.68/3 (número de venta: E.77.I.12) y E/CONF.68/3/Add.1 (número de venta: E.78.I.8) para la Octava Conferencia; E/CONF.72/4 (número de venta: E.81.I.2) y E/CONF.72/4/Add.1 (número de venta: E/F.83.I.14) para la Novena Conferencia; E/CONF.75/5 (número de venta: E.83.I.18) y E/CONF.75/5/Add.1 (número de venta: E/F.86.I.11) para la Décima Conferencia; E/CONF.78/4 (número de venta: E.87.I.13) y E/CONF.78/4/Add.1 (número de venta: E/F.88.I.18) para la Undécima Conferencia; E/CONF.83/3 (número de venta: E.91.I.42) y E/CONF.83/3/Add.1 (número de venta: E/F.94.I.11) para la Duodécima Conferencia; E/CONF.87/3 (número de venta: E.94.I.19) y E/CONF.87/3/Add.1 (por publicar) para la Decimotercera Conferencia; y E/CONF.89/5 (número de venta: E.97.I.12) para la Decimocuarta Conferencia.

E/CONF.92/1

Publicación de las Naciones Unidas

Número de venta: 01.I.2

ISBN 92-1-300185-1

Copyright © Naciones Unidas 2000

Reservados todos los derechos

Impreso por la Sección de Reproducción de las Naciones Unidas, Nueva York

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Organización de la Conferencia	1–6	1
A. Mandato	1	1
B. Ceremonia de bienvenida	2	1
C. Apertura de la Conferencia	3	1
D. Elección del Presidente	4–5	1
E. Elección de los demás miembros de la Mesa	6	1
F. Objetivos de la Conferencia	7	2
G. Aprobación del reglamento	8	2
H. Aprobación del programa	9	2
I. Establecimiento de comisiones y elección de sus Presidentes y Relatores	10–12	3
J. Organización de los trabajos	13	4
K. Documentación	14	4
L. Informe sobre las credenciales	15	4
M. Asistencia	16	4
II. Sesión plenaria	17–59	5
III. Trabajos de la Comisión I (Catastral)	60–62	11
IV. Trabajos de la Comisión II (Geodesia)	63–74	13
A. Trabajos realizados en el período precedente	64–69	13
1. Red geodésica regional de precisión	64–65	13
2. Vínculos entre <i>datum</i> locales y regionales	66–67	13
3. <i>Datum</i> vertical regional	68–69	14
B. Elementos de la campaña geodésica regional	70	14
C. Nuevos proyectos para el período 2000–2003	71–73	15
D. Elaboración del programa de trabajo para el período 2000–2003	74	15
V. Trabajos de la Comisión III (Datos fundamentales)	75–87	16
A. Estrategia	77–79	16
B. Datos fundamentales	80–82	17
1. Proyecto emprendido por la Universidad de Melbourne	80	17

2.	Informe sobre el prototipo de conjunto de datos del Proceso hacia un patrón europeo de información topográfica (PETIT): lecciones útiles que pueden aprenderse de la experiencia europea	81	17
3.	Informe sobre el Proyecto experimental de fronteras administrativas	82	17
C.	Nodos de datos	83–84	18
	Documento elaborado por el Coordinador de tareas	83	18
D.	Aplicaciones de los SIG	85–87	18
VI.	Trabajos de la Comisión IV (Necesidades de desarrollo).	88–89	20
VII.	Trabajos de la Comisión V (Nombres geográficos)	90–91	21
VIII.	Resoluciones aprobadas por la Conferencia		22
	A. Lista de resoluciones.		22
	B. Texto de las resoluciones		22
Anexo			
I.	Programa provisional para la 16ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico		30
II.	Lista de documentos		31

I. Organización de la Conferencia

A. Mandato

1. La 15ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico se celebró en Kuala Lumpur (Malasia) del 11 al 14 de abril de 2000. La Conferencia se celebró de conformidad con la decisión 2000/209 del Consejo Económico y Social, de 4 de febrero de 2000. La Conferencia se celebró por primera vez conjuntamente con la sexta reunión del Comité Permanente sobre la infraestructura de los sistemas de información geográfica para Asia y el Pacífico.

B. Ceremonia de bienvenida

2. El 11 de abril de 2000, Dato' Abdul Majid Mohamed (Malasia), Presidente del Comité Permanente sobre la infraestructura de los sistemas de información geográfica para Asia y el Pacífico, pronunció un discurso ante la Conferencia. Amor Laaribi, representante de la División de Estadística de las Naciones Unidas, leyó una alocución de bienvenida en nombre del Director de la División. El Ministro de Tierras y Desarrollo Cooperativo de Malasia, Tan Sri Datuk Kasitah Gaddam, pronunció un discurso de apertura.

C. Apertura de la Conferencia

3. El Presidente del Comité Permanente sobre la infraestructura de los sistemas de información geográfica para Asia y el Pacífico, Dato' Abdul Majid Mohamed, declaró abierta la 15ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico el 11 de abril de 2000, en Kuala Lumpur.

D. Elección del Presidente

4. En su primera sesión plenaria, celebrada el 11 de abril, la Conferencia, a propuesta de Amor Laaribi, de la División de Estadística de las Naciones Unidas, eligió por aclamación a Dato' Abdul Majid Mohamed Presidente de la Conferencia.

5. En la misma sesión, el Presidente formuló una declaración.

E. Elección de los demás miembros de la Mesa

6. En su primera sesión plenaria, la Conferencia eligió por aclamación a los siguientes miembros de la Mesa:

Vicepresidente:

Yang Kai (China)* (Vicepresidente del Comité Permanente)

Relator:

Drew Clarke (Australia) (Secretario del Comité Permanente)

* Quedó vacante un puesto de Vicepresidente.

F. Objetivos de la Conferencia

7. El objetivo principal de la Conferencia es servir de foro regional en el que funcionarios gubernamentales, planificadores, científicos y expertos de Asia y el Pacífico y otras regiones puedan reunirse para intercambiar ideas e información y abordar los problemas, experiencias y necesidades comunes en el ámbito de la cartografía y la información geográfica, incluidos los aspectos de educación y formación, las necesidades científicas y tecnológicas, las cuestiones de aplicación y los beneficios. Otros objetivos concretos son informar sobre la situación en relación con las resoluciones aprobadas por la 14ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico; informar sobre los progresos y las contribuciones específicas de la cartografía y la información geográfica a la aplicación del Programa 21; e informar sobre los progresos conseguidos en el desarrollo y la aplicación de las infraestructuras nacionales de datos espaciales. La Conferencia recibirá informes del Comité Permanente sobre sus actividades desde la celebración de la 14ª Conferencia y determinará las necesidades para las actividades del Comité Permanente durante los próximos tres años.

G. Aprobación del reglamento

8. En su primera sesión plenaria, la Conferencia aprobó el reglamento (E/CONF.92/INF/2).

H. Aprobación del programa

9. En su primera sesión plenaria, la Conferencia aprobó el siguiente programa provisional:

1. Apertura de la Conferencia.
2. Elección del Presidente y demás miembros de la Mesa de la Conferencia.
3. Objetivos de la Conferencia.
4. Cuestiones de organización:
 - a) Aprobación del reglamento;
 - b) Aprobación del programa;
 - c) Establecimiento de comisiones y elección de sus Presidentes y Relatores;
 - d) Organización de los trabajos;
 - e) Credenciales de los representantes en la Conferencia.
5. Informe del Comité Permanente sobre la infraestructura de los sistemas de información geográfica para Asia y el Pacífico.
6. Monografías de los países.
7. Informe sobre la aplicación de la resolución No. 3 de la 14ª Conferencia.

8. Informes sobre el estado de la aplicación de resoluciones de conferencias anteriores presentados por los países, las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales.
9. Informes sobre los logros en la agrimensura, la cartografía y el levantamiento de mapas para abordar cuestiones nacionales, subregionales, regionales y mundiales, inclusive:
 - a) Nueva infraestructura nacional de datos espaciales (NSDI) e infraestructura de datos espaciales para Asia y el Pacífico (APSDI);
 - b) Ordenación del medio ambiente, incluso de los océanos y mitigación de desastres;
 - c) Intercambio y acceso público a la información;
 - d) Reforma agraria, ordenación, planificación y aprovechamiento de las tierras;
 - e) Asentamientos humanos, demografía y política;
 - f) Desertificación y degradación de las tierras;
 - g) Fomento de los recursos humanos;
 - h) Seguridad de la navegación marítima y aérea;
 - i) Otras aplicaciones de la agrimensura y la cartografía en apoyo al Programa 21;
 - j) Aplicación del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y la Declaración de Barbados;
 - k) Política y gestión de las actividades nacionales en materia de agrimensura y cartografía;
 - l) Financiación de las actividades nacionales en materia de agrimensura y cartografía;
 - m) Cooperación técnica y transmisión de tecnología.
10. Examen de los logros de la Conferencia.
11. Programa provisional para la 16ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico.
12. Aprobación del informe de la 15ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico.

El programa provisional para la 16ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico figura en el anexo I del presente informe.

I. Establecimiento de comisiones y elección de sus Presidentes y Relatores

10. En su primera sesión plenaria, la Conferencia decidió establecer las cinco comisiones técnicas siguientes para examinar las cuestiones que debía aprobar la Conferencia:

Comisión I: Catastral

Comisión II: Geodesia

Comisión III: Datos fundamentales

Comisión IV: Necesidades de desarrollo

Comisión V: Nombres geográficos

11. En la misma sesión, la Conferencia eligió a los siguientes convocantes de las cinco comisiones técnicas:

Comisión I (Catastral): Ian Williamson (Australia), representante de la Comisión 7 de la Federación Internacional de Agrimensores

Comisión II (Geodesia): Majid Kadir (Malasia)

Comisión III (Datos fundamentales): John Estes (Estados Unidos de América)

Comisión IV (Necesidades de desarrollo): Wu Guoxiang (Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico)

Comisión V (Nombres geográficos): John Parker (Australia)

12. También en su primera sesión plenaria, la Conferencia decidió autorizar a las comisiones técnicas a elegir a sus relatores.

J. Organización de los trabajos

13. En su primera sesión plenaria, la Conferencia aprobó la organización de los trabajos propuesta, contenida en el folleto "*Fifteenth United Nations Regional Cartographic Conference for Asia and the Pacific: a milestone for sustainable development*", en su forma oralmente enmendada, en la inteligencia de que podrían introducirse modificaciones de poca importancia si fuera necesario.

K. Documentación

14. El anexo II del presente informe contiene por una lista de los documentos presentados a la Conferencia. Los documentos técnicos se compilarán después de ser revisados y editados.

L. Informe sobre las credenciales

15. En la quinta sesión, celebrada el 14 de abril, el Presidente de la Conferencia comunicó que el Comité de Credenciales había examinado todas las credenciales y las había encontrado en buena y debida forma.

M. Asistencia

16. Asistieron a la Conferencia 200 representantes y observadores de 34 países y territorios y 12 organizaciones científicas internacionales e intergubernamentales.

II. Sesión plenaria

17. En la segunda sesión plenaria, celebrada el 11 de abril de 2000, Dato' Abdul Majid Mohamed presentó un informe de la Junta Ejecutiva del Comité Permanente sobre la infraestructura de los sistemas de información geográfica para Asia y el Pacífico (E/CONF.92/L.10) sobre las actividades en la esfera de la infraestructura de los sistemas de información geográfica emprendidas en cumplimiento de las resoluciones de la 14ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, los progresos conseguidos por el Comité Permanente en la ejecución de su programa de trabajo y sus futuras actividades propuestas.

18. En la misma reunión, Rudolph Matindas (Indonesia), Presidente del Grupo de Trabajo I, "Red Geodésica Regional" del Comité Permanente, presentó un informe del Grupo (E/CONF.92/L.11) sobre los progresos conseguidos en los últimos tres años en el establecimiento de una red geodésica común para la región de Asia y el Pacífico como base de las aplicaciones regionales de los sistemas de información geográfica (SIG).

19. También en la segunda sesión plenaria, Peter Holland (Australia), Presidente del Grupo de Trabajo II "Datos Fundamentales Regionales" del Comité Permanente, presentó un informe del Grupo (E/CONF.92/L.12) sobre las actividades relacionadas con los datos fundamentales mediante la elaboración de conjuntos de datos fundamentales regionales y mecanismos para compartir esos datos. Se había puesto en marcha un proyecto experimental sobre fronteras administrativas. Se propusieron futuras actividades relacionadas con la estrategia de intercambio de datos, la asistencia a las infraestructuras nacionales de datos espaciales y la aclaración del concepto de mecanismo de intercambio de información, diccionarios de datos y metadatos.

20. En la misma sesión, Drew Clarke, Secretario del Comité Permanente, presentó un informe del Grupo de tareas sobre necesidades de desarrollo del Comité Permanente (E/CONF.92/L.14) sobre las actividades en las esferas de la infraestructura de información geográfica y de un marco institucional en relación con la estrategia de la infraestructura de datos espaciales para la región de Asia y el Pacífico, la determinación de las necesidades de desarrollo de la infraestructura nacional de datos espaciales y la elaboración de un glosario. Se determinaron las necesidades esenciales de desarrollo prioritarias para la infraestructura de datos espaciales, en relación con las políticas y programas nacionales sobre la infraestructura de datos espaciales, la geodesia, las normas para los SIG, la coordinación, los sistemas catastrales y la cartografía digital.

21. También la segunda sesión plenaria, el Sr. Mohamed informó a la Conferencia acerca del estado de aplicación de las resoluciones de la 14ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico y propuso un prototipo de un sistema de vigilancia que podría constituir un mecanismo valioso para evaluar la aplicación de las resoluciones de las Conferencias.

22. En la misma sesión, Drew Clarke, Secretario del Comité Permanente, formuló una declaración sobre el estado de presentación de los informes nacionales. Se habían recibido informes de 14 de los países presentes en la Conferencia. Trece de ellos procedían de países de Asia y el Pacífico: Australia, Brunei Darussalam, China, la Federación de Rusia, Fiji, la India, Indonesia, el Japón, Mongolia, Nueva Zelanda, la República de Corea, Singapur y Tailandia; y un informe de Alemania

(véase el anexo II). Según esos informes, entre las tendencias principales en la región de Asia y el Pacífico cabía citar: a) los progresos en la adopción y el reconocimiento del concepto de la infraestructura de datos espaciales (IDE), la aceleración de la aplicación de los programas nacionales de IDE, y la participación de muchos países en la aplicación de la IDE a nivel regional y mundial; b) el fortalecimiento de la comunicación y la cooperación de los países de la región para la adquisición y el intercambio de datos espaciales, mediante las actividades del Comité Permanente.

23. En la tercera sesión plenaria, celebrada el 20 de abril, Derek Clarke, Presidente del Comité Directivo sobre la infraestructura mundial de datos espaciales, presentó un documento titulado “*GSDI and emerging nations: challenges and opportunities for global cooperation*” (E/CONF.92/BP.2). En él se destacaba la estrecha vinculación entre los problemas relacionados con la información geográfica a nivel nacional, regional y mundial. Muchas cuestiones de desarrollo trascendían las fronteras nacionales y regionales y los países podían beneficiarse de la cooperación mutua. Además los programas e iniciativas mundiales únicamente serían eficaces si contaban con la plena participación de los Estados miembros a nivel nacional y regional. Para mejorar su participación en la comunidad que se ocupa de la infraestructura mundial de datos espaciales, los países en desarrollo debían comenzar por elaborar una infraestructura nacional de datos espaciales que podría entonces combinarse con los modelos regionales y mundiales. Entre los problemas a que se enfrentaban los países en desarrollo, se hizo hincapié en el fortalecimiento institucional de los organismos cartográficos nacionales, con el apoyo financiero de los donantes.

24. En la misma sesión, John E. Estes, Presidente del Comité Directivo Internacional de cartografía mundial, presentó un documento titulado “*International Steering Committee for Global Mapping: current status and future plans and challenges*” (E/CONF.92/BP.3). Presentó información sobre los planes y los desafíos actuales y futuros a los que se enfrenta el proyecto de cartografía mundial. Se explicaron los motivos que condujeron a adoptar la escala 1:1.000.000 y la resolución de un kilómetro. Se hizo hincapié en los dos retos que se planteaban: demostrar que los datos mundiales revisten importancia a nivel local y viceversa. Lo que hace que el producto del proyecto de cartografía mundial fuese tan singular era el nivel cada vez mayor de participación activa de los organismos cartográficos nacionales.

25. También en la tercera sesión plenaria, Ian P. Williamson, Jefe del Departamento de Geomática de la Universidad de Melbourne, presentó un documento titulado “*The United Nations/FIG Bathurst Declaration On Land Administration For Sustainable Development: the role in spatial data infrastructures*” (E/CONF.92/BP.4). Dijo que la IDE era un elemento clave de la infraestructura de la administración de la tierra, pero el impulso de su desarrollo debía corresponder a las necesidades comerciales. Afirmó que el catastro de usos múltiples es el futuro y que el desarrollo sostenible no era más que retórica sin un sistema de ordenación de la tierra.

26. En la misma sesión, Santiago Borrero-Mutis, Presidente del Comité Permanente sobre la infraestructura de datos espaciales para las Américas, presentó un documento titulado “*Formation of the United Nations Permanent Committee on Spatial Data Infrastructure for the Americas*” (E/CONF.92/BP.5). Informó sobre el proceso de tres años que había conducido a su creación en febrero de 2000, y sobre el papel y la visión de ese Comité. También dio información sobre un estudio reciente en el que se mostraba en qué grado América Latina era distinta de las demás

regiones del mundo, y también sobre los problemas a que se enfrentaba el Comité para apoyar el desarrollo de la IDE en la región.

27. También en la tercera sesión plenaria, John Parker, anterior Presidente del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos, División de Asia Sudoriental y Pacífico Sudoccidental, presentó un documento titulado “*Geographical names and the Asia and the Pacific Spatial Data Infrastructure (APSDI)*” (E/CONF.92/BP.6). Habló sobre la función y los vínculos de los nombres geográficos dentro de la infraestructura de datos espaciales para Asia y el Pacífico, los beneficios que podrían obtenerse del uso coherente de los nombres y de la posibilidad que tenía el Comité Permanente de proporcionar una base para los nombres geográficos en toda la región.

28. En la misma sesión, Wu Guoxiang, Jefe de la Sección de Aplicaciones de la Tecnología Espacial de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), presentó un documento titulado “*The role of the Regional Space Applications Programme for Sustainable Development in the Asia and the Pacific Spatial Data Infrastructure*” (E/CONF.92/BP.7). El representante de la CESPAP informó sobre las actividades del Programa Regional de Aplicaciones Espaciales para el Desarrollo Sostenible relacionadas con la adquisición de datos mediante teledetección y los métodos de actualización, las aplicaciones integradas de los SIG y la teledetección para la ordenación sostenible del medio ambiente y los recursos naturales. Hizo hincapié en el papel que podían desempeñar las aplicaciones espaciales en el establecimiento y apoyo de una IDE regional y del apoyo en la esfera de la educación y la formación orientada hacia la creación de capacidad regional.

29. En la cuarta sesión plenaria, celebrada el 13 de abril, Robert Foster, Presidente de la Federación Internacional de Agrimensores (FIA) presentó un documento titulado “*Surveying issues and challenges for the twenty first century*” (E/CONF.92/BP.8). Presentó una descripción exhaustiva de la función que desempeñaba la agrimensura en el desarrollo de la mundialización, en general, y en la infraestructura de la información geográfica en particular. La FIA podía, por ejemplo, desempeñar el papel de facilitador entre las organizaciones de las Naciones Unidas y otras organizaciones que trabajaban en la esfera de la información geográfica.

30. En la misma sesión, Bengt Rystedt, Presidente de la Asociación Cartográfica Internacional, presentó un documento titulado “*Leading-edge cartographic developments and challenges*” (E/CONF.92/BP.9). Hizo hincapié en los retos cruciales a que se enfrentaba la cartografía y el rumbo que debía seguir para desempeñar su función de apoyo a la IDE. Afirmó que el cartógrafo tradicional debía hacer entrada en el mundo profesional como un intermediario en las transacciones de información espacial. Presentó también los futuros planes y eventos organizados por la Asociación.

31. También en la cuarta sesión plenaria, John Manning, Presidente de la Subcomisión para Asia Meridional y el Pacífico de la Asociación Internacional de Geodesia, presentó un documento titulado “*The role of IAG in densification of global geodetic networks*” (E/CONF.92/BP.10). Una descripción completa de las actividades de la Asociación Internacional de Geodesia muestra su firme compromiso de prestar asistencia, dentro de sus recursos, en los trabajos geodésicos básicos en los países en desarrollo y de cooperar en la creación de una infraestructura geodésica mundial homogénea. Por ejemplo, la red internacional de estaciones terrestres del sistema de posicionamiento mundial ofrece servicios y productos de interés directo para la

comunidad de Asia y el Pacífico, en particular para la densificación de las redes geodésicas regionales compatibles para su utilización en las IDE. La Asociación Internacional de Geodesia también apoya la labor del Grupo de Trabajo sobre redes regionales para Asia y el Pacífico del Comité Permanente.

32. En la misma sesión, Richard Groot, del Instituto Internacional de Levantamientos Aereospaciales y Ciencias de la Tierra, presentó un documento titulado "*Corporatization of national mapping agencies: challenges and opportunities*" (E/CONF.92/BP.11). En ese documento se contemplaba una cuestión fundamental relacionada con la reconsideración del papel de los organismos cartográficos nacionales, atrapados en un fuego cruzado como resultado de los nuevos acontecimientos y cambios que han traído consigo las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones y la aparición del concepto de la geoinformación. Los organismos cartográficos nacionales se encuentran con un monopolio natural que se modifica en favor de la privatización y los productos con valor añadido, la competitividad económica y la cuestión de la eficacia. Para conseguir que su importancia se mantenga, los organismos cartográficos nacionales deben participar en el componente no monopolístico del mercado del valor añadido.

33. También en la cuarta sesión plenaria, Frank Byamugisha, Oficial Principal de la Dirección Sectorial de Desarrollo Rural y Recursos Naturales del Grupo de investigaciones sobre el desarrollo del Banco Mundial, presentó un documento titulado "*World Bank support for land-related projects in developing countries: experiences and implications for international cooperation*" (E/CONF.92/BP.12). En ese documento se examinaban los orígenes del apoyo del Banco Mundial a los proyectos relacionados con la tierra y las reformas políticas en los países que estaban pasando de una economía de planificación central a una economía de mercado y en otros países en desarrollo. Se presentaban también las lecciones que el Banco ha aprendido de esas experiencias y sus consecuencias para la cooperación internacional. Era necesario ampliar el intercambio de datos espaciales (incluidos los datos catastrales) a nivel nacional e internacional y de mejores prácticas en el diseño y la aplicación de proyectos de administración de la tierra.

34. En la misma sesión, Shoichi Matsumura, del Instituto de Levantamientos Geográficos del Japón, presentó un documento titulado "*The role of geographical information in JICA programme across the Asia and the Pacific region*" (E/CONF.92/BP.13). En ese documento se ofrecía una descripción de los programas de cooperación técnica del Organismo de Cooperación Internacional del Japón y se señalaba el aumento de la demanda del desarrollo de los SIG. El Organismo de Cooperación Internacional del Japón reafirmó su compromiso de seguir prestando asistencia a los países en desarrollo de la región de Asia y el Pacífico mediante programas de información geográfica.

35. También en la cuarta sesión plenaria, Keu Mataroa, del Ministerio de Obras Públicas, Energía y Ordenación del Territorio de las Islas Cook, presentó un documento titulado "*GIS development and challenges in Pacific island nations*" (E/CONF.92/BP.14). El representante de las Islas Cook, como pequeño país insular del Pacífico, agradeció a las Naciones Unidas la oportunidad que se le había brindado para asistir y aportar su contribución a la Conferencia. Informó sobre el seminario del Pacífico del Comité Permanente, del que Fiji había sido anfitrión, que se había celebrado en Suva del 22 al 25 de marzo de 1999, con el patrocinio de Australia, y al que habían asistido 15 países (de los 19 países insulares del Pacífico). Informó

también sobre la formación del grupo del Pacífico del Comité Permanente que representaba a los 19 miembros. Hizo hincapié en las prioridades y necesidades de desarrollo del grupo del Pacífico, incluido el fortalecimiento institucional, la extensión de la geodesia regional de forma que incluyera a todos los miembros del Pacífico, y las necesidades de archivo de datos del Pacífico obtenidos mediante teledetección.

36. En su quinta sesión plenaria, celebrada el 14 de abril, la Conferencia tomó nota de los informes de las comisiones técnicas y decidió que los resúmenes de esos informes se incorporarían en el informe final de la Conferencia.

37. En la misma reunión, Ian Williamson (Australia), convocante de la Comisión I (Catastral), presentó un proyecto de resolución (E/CONF.92/L.39) titulado “Declaración de Bathurst sobre la ordenación de la tierra y el desarrollo sostenible”, presentado sobre la base de consultas oficiosas.

38. También en su quinta sesión plenaria, la Conferencia aprobó el proyecto de resolución E/CONF.92/L.39, en su forma oralmente enmendada (véase la secc. B del cap. VIII)

39. En la misma sesión, el Sr. Williamson presentó un proyecto de resolución (E/CONF.92/L.40) titulado “Creación de un grupo de trabajo sobre el catastro”, presentado sobre la base de consultas oficiosas.

40. También en la quinta sesión plenaria, tras escuchar declaraciones formuladas por los representantes de China, Australia y Filipinas, la conferencia aprobó el proyecto de resolución A/CONF.92/L.40, en su forma oralmente enmendada (véase la secc. B del cap. VIII).

41. En la misma sesión, el Sr. Williamson presentó un proyecto de resolución (E/CONF.92/L.41) titulado “Aspectos económicos de la moderna estructura de agrimensura, cartografía y datos geoespaciales y los programas de administración de tierras”, presentado sobre la base de consultas oficiosas.

42. También en la quinta sesión, tras escuchar declaraciones formuladas por los representantes de China, Australia, Brunei Darussalam, la India y Alemania, la conferencia aprobó el proyecto de resolución E/CONF.92/L.41, en su forma oralmente enmendada (véase la secc. B del cap. VIII).

43. En la misma sesión, Majid Kadir (Malasia), convocante de la Comisión II (Geodesia), presentó un proyecto de resolución (E/CONF.92/L.38) titulado “Infraestructura geodésica regional”.

44. También en la quinta sesión plenaria, tras escuchar una declaración del representante de la República Islámica del Irán, la conferencia aprobó el proyecto de resolución E/CONF.92/L.38, en su forma oralmente enmendada (véase la secc. B del cap. VIII).

45. En la misma sesión, Saeid Noori-Bushehri (República Islámica del Irán), Relator de la Comisión III (Datos fundamentales), presentó un proyecto de resolución (E/CONF.92/L.36) titulado “Datos fundamentales”.

46. También en su quinta sesión plenaria, tras escuchar una declaración del representante del Nepal, la Conferencia aprobó el proyecto de resolución E/CONF.92/L.36, en su forma oralmente enmendada (véase la secc. B del cap. VIII).

47. En la misma sesión, Keu Mataroa (Islas Cook), Relator de la Comisión IV (Necesidades de desarrollo), presentó un proyecto de resolución (E/CONF.92/L.37) titulado “Fortalecimiento institucional”.
48. También en su quinta sesión plenaria, tras escuchar declaraciones formuladas por los representantes de la Federación de Rusia, Alemania y Australia, la Conferencia aprobó el proyecto de resolución E/CONF.92/L.37, en su forma oralmente enmendada (véase la secc. B del cap. VIII).
49. En la misma sesión John Parker (Australia), Relator de la Comisión V (Nombres geográficos), presentó un proyecto de resolución (E/CONF.92/L.42) titulado “Promoción de los programas de normalización de nombres geográficos nacionales y regionales”.
50. También en su quinta sesión plenaria, la Conferencia aprobó el proyecto de resolución E/CONF.92/L.42 (véase la secc. B del cap. VIII).
51. En la misma sesión, Santiago Borrero Mutis (Colombia) presentó un proyecto de resolución (E/CONF.92/L.43) titulado “Cooperación con la Iniciativa de la Base de Datos Geográficos de las Naciones Unidas”.
52. También en su quinta sesión plenaria, la Conferencia aprobó el proyecto de resolución E/CONF.92/L.43 (véase la secc. B del cap. VIII).
53. En la misma sesión, Drew Clarke, Secretario del Comité Permanente, presentó un proyecto de resolución (E/CONF.92/L.44) titulado “Voto de agradecimiento”.
54. También en su quinta sesión plenaria, la Conferencia aprobó el proyecto de resolución E/CONF.92/L.44 (véase la secc. B del cap. VIII).
55. En la misma sesión, Drew Clarke, Secretario del Comité Permanente, presentó un proyecto de resolución (E/CONF.92/L.35) titulado “Programa provisional para la 16ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico”.
56. También en su quinta sesión plenaria, la Conferencia aprobó el proyecto de resolución E/CONF.92/L.43 (véase el anexo I).
57. En la misma sesión, Drew Clarke, como Relator de la Conferencia, presentó el proyecto de informe de la Conferencia sobre su 15º período de sesiones (E/CONF.92/L.34).
58. También en su quinta sesión plenaria, la Conferencia aprobó el proyecto de informe E/CONF.92/L.34 y autorizó al Relator a que lo finalizara, en consulta con el Presidente y el Vicepresidente, incorporando en él las actuaciones de la reunión.
59. En la misma sesión, el Presidente formuló una declaración de clausura.

III. Trabajos de la Comisión I (Catastral)

60. En la quinta sesión plenaria, celebrada el 14 de abril de 2000, Ian Williamson (Australia), convocante de la Comisión I (Catastral), presentó el informe oral de la Comisión I. El Curso Práctico sobre cuestiones catastrales examinó las siguientes cuestiones principales:

- a) Importancia de fomentar la sensibilización del gobierno y la sociedad en general en torno a las cuestiones catastrales y de administración de la tierra;
- b) Necesidad de tener en cuenta las opciones económicas en la reforma catastral y los sistemas de administración de la tierra;
- c) Importancia de recabar la participación de las comunidades locales en la reforma catastral;
- d) Importancia de cuantificar los vínculos entre los sistemas catastrales y el desarrollo sostenible;
- e) Necesidad de cuantificar el rendimiento de los sistemas catastrales y de administración de tierras,
- f) Necesidad de reconocer las dificultades con que se enfrenta la integración de los datos topográficos y catastrales a nivel nacional;
- g) Necesidad de evitar, en la elaboración de normas de la Organización Internacional de Normalización, una influencia excesiva de los aspectos locales.

61. El objetivo del Curso Práctico era establecer un grupo de trabajo sobre el catastro en el seno del Comité Permanente para velar por que se mantenga el interés en las cuestiones catastrales y de administración de tierras y apoyar las actividades conexas, y elaborar un programa de trabajo para el período 2000-2003. Para justificar la creación de un grupo de trabajo sobre el catastro, el Curso Práctico:

- a) Pasó revista a las actividades recientes relacionadas con cuestiones catastrales y de administración de tierras realizadas por la Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico y por el Comité Permanente:
 - 13ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, Beijing;
 - 14ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, Bangkok;
 - Declaración de Bogor de las Naciones Unidas y la Federación Internacional de Agrimensores sobre la reforma catastral;
 - Declaración de Bathurst de las Naciones Unidas y la Federación Internacional de Agrimensores sobre la ordenación de la tierra y el desarrollo sostenible;
- b) Pasó revista a las actividades de la Reunión de funcionarios encargados de la administración de la tierra, establecida en el marco de la Comisión Económica para Europa (CEPE);
- c) Pasó revista a las actividades de la Comisión 7 (Catastro y ordenación de la tierra de la Federación Internacional de Agrimensores:

- Declaración sobre el catastro;
- Catastro para 2014;
- Programa de trabajo para el período 1994-1998;
- Programa de trabajo para el período 1998-2002;

d) Examinó las actividades relacionadas con cuestiones catastrales y de administración de tierras de los Estados miembros situados en la región de Asia y el Pacífico:

- Proyectos de asignación de títulos o administración de tierras;
- Integración de los conjuntos de datos catastrales y topográficos como parte de la IDE a nivel estatal o nacional;
- Automatización de los sistemas catastrales;
- Elaboración de capas catastrales a nivel nacional en el marco de las IDE nacionales (incluidas propiedades y señas) y especialmente las actividades de los organismos cartográficos del sector público de Australia;

e) Examinó la justificación y las necesidades de los Estados miembros de que la Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico y el Comité Permanente se centren en cuestiones catastrales y de administración de tierras, entre las que cabe citar:

- La necesidad de intercambiar experiencias sobre la reforma catastral;
- La necesidad de justificar las infraestructuras y las reformas catastrales y de la administración de tierras en apoyo del desarrollo sostenible;
- El interés en aplicar las recomendaciones de la Declaración de Bathurst de las Naciones Unidas y la Federación Internacional de Agrimensores sobre la ordenación de la tierra y el desarrollo sostenible.

62. Los resultados del Curso Práctico fueron los siguientes:

a) El Curso Práctico acordó proponer al Comité Permanente la creación de un grupo de trabajo sobre el catastro;

b) Ocho personas, de Malasia, Australia, la India, Fiji y Nueva Zelanda, aceptaron encargarse del funcionamiento del grupo de trabajo;

c) El Curso Práctico acordó proponer al Comité Permanente y a la Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas una resolución en la que hicieran suya la Declaración de Bathurst de las Naciones Unidas y la Federación Internacional de Agrimensores sobre la ordenación de la tierra y el desarrollo sostenible.

IV. Trabajos de la Comisión II (Geodesia)

63. En la quinta sesión plenaria, celebrada el 14 de abril de 2000, Majid Kadir (Malasia), convocante de la Comisión II (Geodesia), presentó el informe oral de la Comisión. Durante su labor, la Comisión II examinó los siguientes asuntos:

- a) Examen del trabajo realizado en el período precedente;
- b) Elementos de la campaña geodésica regional;
- c) Nuevos proyectos para el período 2000-2003;
- d) Elaboración del programa de trabajo para el período 2000-2003.

A. Trabajos realizados en el período precedente

1. Red geodésica regional de precisión

64. Los objetivos de ese proyecto son:

- El establecimiento de valores posicionales, dentro de un marco de referencia mundial, para una red fundamental de estaciones geodésicas permanentes en toda la región de Asia y el Pacífico;
- La elaboración de estrategias para incorporar estaciones permanentes adicionales;
- La aportación de datos al Servicio Internacional de Estudio de Rotación de la Tierra (IERS), el Servicio Internacional de Geodinámica (IGS) y el Servicio Internacional de Telemetría por Láser (ILRS) como contribución de la región al marco de referencia mundial.

65. La reunión escuchó información de John Manning sobre el excelente progreso realizado por el grupo de trabajo I del Comité Permanente en el establecimiento de la red geodésica regional de precisión para la infraestructura de los SIG en Asia y el Pacífico. La red se estableció mediante dos campañas de posicionamiento, a saber, el proyecto geodésico regional de Asia y el Pacífico de 1997 (APRGP97) y el APRGP98. En ambas campañas de observación se utilizaron varias técnicas, como el sistema mundial de determinación de la posición (GPS), el Sistema de Orbitografía de Precisión y Localización Exacta de Balizas Instalado a bordo de Satélite (DORIS), la telemetría láser desde satélite (SLR) y la interferometría de líneas de base muy largas (VLBI). Australia, el Japón, China, Indonesia y Malasia se ocuparon del procesamiento de los datos GPS. Ambas campañas produjeron importantes resultados y consiguieron también un cierto grado de transferencia de tecnología entre los miembros participantes. La campaña APRGP99 también se ha llevado a cabo con éxito y los datos se procesarán y se presentarán en el curso práctico que se celebrará en Mongolia en agosto de 2000.

2. Vínculos entre los *datum* locales y regionales

66. Los objetivos de ese proyecto son:

- La vinculación entre los datum geodésicos nacionales, de forma que toda la información espacial de los países pueda ensamblarse en una IDE regional unificada que pueda utilizarse para los fines de los SIG. Las campañas de medidas

GPS sobre el terreno serán de ayuda en la vinculación de las redes individuales con el datum regional;

- La facilitación de la elaboración de parámetros apropiados de transformación para la conversión de los datos espaciales de las bases de datos de los países en una IDE regional.

67. El grupo de trabajo I del Comité Permanente completó las siguientes actividades:

- Campaña de observación llevada a cabo con GPS, VLDI, SLR y DORIS;
- Campaña de observación con una buena participación de 15 países;
- Procesamiento de los datos GPS y envío de los resultados al IERS para su inclusión en el marco de referencia terrestre internacional (ITRF) 2000;
- Presentación de documentos sobre la transformación preparados por la República Islámica del Irán y Australia y publicados con los resultados del segundo curso práctico.

3. *Datum vertical regional*

68. El objetivo de ese proyecto es:

- La elaboración de una estrategia para encontrar el datum vertical regional más apropiado, que se aplicará en la región de Asia y el Pacífico.

Esto supondrá la investigación de la aproximación más apropiada a un geoide continuo óptimo y del concepto de la adopción de un elipsoide de referencia para vincular los *datum* individuales a un datum regional.

69. El grupo de trabajo I completó las siguientes actividades:

- Presentación en el segundo curso práctico de un documento preparado por la República Islámica del Irán en el que se hacía hincapié en la necesidad de incluir observaciones GPS en varios niveles de marea en el mar para su inclusión en la campaña regional del año 2000;
- Elemento de comunicación en curso.

B. Elementos de la campaña geodésica regional

70. Entre los elementos de la campaña geodésica regional cabe citar:

a) El estado de la APRGP99: se informó a la reunión de que los datos GPS de la campaña se distribuirían a los países miembros en un breve plazo. Ello se debía al retraso en la inclusión de datos procedentes de diez estaciones situadas en la República Islámica del Irán. Las soluciones para la APRGP99 se debatirán en el tercer curso práctico regional que se celebrará en Mongolia;

b) Tercer curso práctico regional en Mongolia: los delegados de Mongolia informaron a la reunión acerca de los preparativos realizados, incluido el lugar de celebración del curso práctico, información sobre el viaje y actividades previstas;

c) *Datum* geocéntricos: el Sr. Matsumura, del Instituto de Levantamientos Geográficos del Japón, informó a la reunión acerca del estudio sobre el datum geocéntrico del Japón.

C. Nuevos proyectos para el período 2000-2003

71. La reunión acordó emprender los siguientes proyectos:

- Establecimiento de un *datum* vertical geodésico regional: Indonesia aceptó asumir la dirección del proyecto;
- Fortalecimiento de una estructura geodésica regional mediante la campaña anual de cooperación.

72. La reunión acordó emprender la campaña APRGP2000 en octubre/noviembre de 2000, para 2001 y 2002, que incluirá:

a) El perfeccionamiento de geoides regional: estudio de las debilidades (relativas) de los datos de gravedad terrestre y elaboración de un programa de trabajo para futuras necesidades de observación que conduzcan al perfeccionamiento de geoides regional: Malasia aceptó asumir la dirección de este proyecto;

b) Aplicación del sistema de referencia de gravedad absoluta: elaboración de una propuesta para la campaña regional de observación de la gravedad absoluta para conectar las redes relativas de gravedad con los marcos de referencia de la gravedad: el Japón aceptó asumir la dirección de ese proyecto.

73. Otros proyectos:

- Desarrollo de parámetros de transformación de datos espaciales: analizar las varias estrategias de transformación disponibles y proponer estrategias apropiadas para su aplicación: China aceptó asumir la dirección de este proyecto;
- Transferencia de tecnología geodésica a las naciones insulares del Pacífico: Fiji aceptó asumir la dirección de ese proyecto.

D. Elaboración del programa de trabajo para el período 2000-2003

74. Se redactará el programa de trabajo.

V. Trabajos de la Comisión III (Datos fundamentales)

75. En la quinta sesión plenaria, celebrada el 14 de abril de 2000, Saeid Noori-Bushehri (República Islámica del Irán), presentó el informe oral de la Comisión III (Datos fundamentales). La labor de la Comisión III abarcó lo siguiente:

- a) Elaboración del programa de trabajo para el período 2000-2003;
- b) Examen del mandato;
- c) Composición del grupo sobre datos fundamentales.

76. El programa de trabajo para los próximos tres años incluye:

- a) Estrategia;
- b) Datos fundamentales;
- c) Nodos de datos;
- d) Aplicaciones de los SIG

A. Estrategia

77. Estrategia:

- Estrategia para el intercambio de datos fundamentales;
- Directrices para su custodia.

78. En el marco de esa estrategia, los países miembros del Comité Permanente convienen en intercambiar datos espaciales fundamentales de una forma fácil, eficaz y equitativa con el fin de abordar problemas regionales de carácter económico, social y ambiental. El Comité Permanente está definiendo los tipos de datos sujetos a esa estrategia que corresponderán, en general, a una escala cartográfica de 1:1.000.000. Los países miembros convienen en operar en el marco de un conjunto de principios de gestión que describe las responsabilidades de la custodia; las condiciones de acceso; el contenido de los datos y los requisitos de cumplimiento; los vínculos con las IDE a nivel nacional, regional y mundial; y los aspectos de confidencialidad, privacidad, seguridad y propiedad intelectual.

79. Peter Holland esbozó la historia y los aspectos críticos de esa estrategia e hizo hincapié en que se trataba más de una política general, pero que podrían añadirse cuestiones concretas en una etapa posterior. Era muy importante que los miembros supieran que la Conferencia había aprobado un cierto tipo de estrategia (que se podría ampliar). Los conjuntos de datos fundamentales están a una escala de 1:1.000.000; se adoptó la decisión de elegir esta escala por varias razones: para reducir la sensibilidad política que suponía el poner los datos a pequeña escala a disposición de otros usuarios; y hacer que el intercambio de esos datos a nivel regional y mundial fuese coherente con iniciativas como las del Mapa Mundial y la Infraestructura Mundial de Datos Espaciales. Se señaló que los datos fundamentales, especialmente en la región del Pacífico, deberían facilitarse a una escala mucho mayor para que pudiesen mostrar realmente algunas de esas islas, siempre que los países miembros dieran permiso para difundir esos datos a una escala mayor. Los datos sobre el litoral deberían facilitarse para su utilización en un proyecto experimental para poner a prueba la estrategia frente a la realidad. Se aprobó la estrategia en la

forma en que se había presentado en la reunión; la Federación de Rusia respaldó esa estrategia, expresó su deseo de intercambiar datos sobre sus fronteras administrativas con los países vecinos, y apoyó las actividades del grupo de trabajo.

B. Datos fundamentales

1. Proyecto emprendido por la Universidad de Melbourne

80. El cuestionario técnico precisa la respuesta de un mayor número de países. El proyecto sigue en marcha y es útil para conseguir un mejor entendimiento de la posición de los países miembros en relación con sus archivos de datos fundamentales y el acceso a esos datos. La reunión recomendó que continuase el proyecto y que se publicasen los resultados del análisis, cuando se completara.

2. Informe sobre el prototipo de conjunto de datos del Proceso hacia un patrón europeo de información topográfica (PETIT) : lecciones útiles que pueden aprenderse de la experiencia europea

(Presentado por Glenn Johnstone)

81. Julian Williams mencionó que podría ser de utilidad analizar las actividades asociadas con el desarrollo VMap y examinar las experiencias adquiridas en ese proceso. El Sr. Williams mencionó también que merecería la pena investigar el grupo de trabajo de ajuste de los márgenes que la Red europea de información de usos múltiples sobre el terreno (MEGRIN) había establecido para abordar los problemas sobre esa cuestión con que se había encontrado el proyecto PETIT. La Federación de Rusia mencionó que había varios otros proyectos regionales a punto de finalizarse que también podría ser útil examinar en más detalle, teniendo en cuenta que se habían enfrentado a problemas similares a los de PETIT, por ejemplo, los proyectos en el mar de Barents y el mar Báltico. Mencionó también que algunos países que habían participado en ambas iniciativas que habían proporcionado a cada proyecto datos distintos sobre el mismo tema. La reunión aprobó el trabajo realizado y recomendó que el proyecto se mantuviera y se ampliara e incluyera el análisis de los proyectos mencionados más arriba y cualesquiera otros de carácter regional.

3. Informe sobre el Proyecto experimental de fronteras administrativas

(Presentado por Glenn Johnstone)

82. Se presentó un informe de situación. Todavía se precisan datos de más países antes de que se pueda realizar ningún análisis. Se trata de un proyecto importante que proporcionará información valiosa sobre las especificaciones para los conjuntos de datos fundamentales y servirá también para poner a prueba la estrategia sobre el intercambio de datos fundamentales. Se aprobó el estado del proyecto y la reunión recomendó que el proyecto experimental se mantuviera, recopilase los datos necesarios, llevara a cabo el análisis e informara sobre sus progresos en la siguiente reunión del Comité Permanente.

C. Nodos de datos

Documento elaborado por el Coordinador de tareas

(Jun Chen (China))

83. El Sr. Chen ofreció un breve resumen de esa actividad y se refirió al informe que se adjuntaba al informe de situación del grupo de trabajo. Quería hacer hincapié especialmente en las cuatro recomendaciones que figuraban en el informe de situación:

- a) Obtención de información de las tres naciones colaboradoras acerca del diseño y la mejora del proyecto de diseño y de la demostración del prototipo de nodo elaborado por China;
- b) Establecimiento de posibles nodos de datos en cuatro países;
- c) Prueba del primer nodo de datos establecido;
- d) Prestación de servicios técnicos a otros países en desarrollo, si fuera necesario.

84. La reunión hizo suyas esas cuatro recomendaciones. Minoru Akiyama, del Instituto de Levantamientos Geográficos del Japón, hizo una presentación de las actividades sobre metadatos y de intercambio de información en el Japón. Se señaló que sería bueno disponer de un nodo multilingüe.

D. Aplicaciones de los SIG

85. El jefe de la delegación de la Federación de Rusia, Sr. Aleksandrov, hizo una presentación del trabajo que la Federación de Rusia había realizado en los últimos años. Mencionó dos leyes de la Federación de Rusia, una sobre la geografía y la geodesia y otra sobre la asignación de nombres a los rasgos geográficos. El Sr. Aleksandrov dijo que la Federación de Rusia había participado en varios proyectos internacionales y ofreció un ejemplo de un proyecto dentro de la Federación de Rusia (la región de Baikal) que se había llevado a cabo en conjunción con el Instituto Geológico de los Estados Unidos. Se examinó la región del delta de Baikal (junto con otras dos zonas). Todo el trabajo se realizó haciendo uso de imágenes obtenidas por satélite, con imágenes obtenidas desde 1974 con una resolución de cinco a siete metros. Los participantes pudieron usar el proyecto para pronosticar lo que pasaría en varias zonas geográficas si se presentaran determinados fenómenos meteorológicos. La proporción de aciertos fue del 80% y los colegas en Baikal expresaron su asombro por que todo ese trabajo se hubiera realizado sin visitar la región. En las recomendaciones del proyecto se indicaba que era posible vigilar las actividades ilícitas que tenían lugar en la región, vigilar los cambios en la cubierta vegetal; producir otros ejemplos de mapas digitales para el conjunto de la Federación de Rusia a escala 1:1.000.000; y recopilar información de otras organizaciones de toda la Federación de Rusia. La reunión aprobó la publicación de las actividades de la Federación de Rusia como publicación del Comité Permanente y tomó nota de que la Federación de Rusia realizaría investigaciones en proyectos similares de los que se informaría en la siguiente reunión.

86. En cuanto a la revisión del mandato, Peter Holland mencionó que, puesto que se había aprobado la estrategia de intercambio de datos fundamentales, la etapa siguiente era mantenerla en examen para modificarla a la luz de las experiencias de otras organizaciones en ese contexto.

87. La reunión aprobó la composición del grupo de trabajo para el período 2000-2003. China aceptó continuar como Coordinador de tareas de los nodos de datos de la infraestructura de datos espaciales para Asia y el Pacífico (APSDI), la República Islámica del Irán también aceptó continuar como Coordinador de tareas para los datos fundamentales y la Federación de Rusia aceptó dirigir la aplicación regional de los SIG. La supervisión de la estrategia corresponderá a la Presidencia, la Vicepresidencia y los Coordinadores de tareas del grupo de trabajo.

VI. Trabajos de la Comisión IV (Necesidades de desarrollo)

88. En la quinta sesión plenaria, celebrada el 14 de abril de 2000, Keu Matarora (Islas Cook), Relator de la Comisión IV (Necesidades de desarrollo), presentó el informe oral de la Comisión. Las principales cuestiones debatidas fueron:

a) La evaluación de los trabajos del antiguo Grupo de tareas sobre necesidades de desarrollo del Comité Permanente, del que formaba parte Australia, el Japón, Malasia y la República Islámica del Irán, y en particular:

- i) La publicación de un documento que definía la infraestructura regional;
- ii) La búsqueda de información sobre los programas nacionales topográficos y cartográficos y la asistencia en las necesidades de desarrollo relacionadas con los SIG mediante la distribución de un cuestionario, la organización de un curso práctico sobre el Pacífico, y las visitas directas a los países;
- iii) La elaboración de un glosario (o diccionario) de términos de la IDE;

b) El seminario del Pacífico del Comité Permanente celebrado en Suva (Fiji) en marzo de 1999 para ultimar los cuestionarios de los países del Pacífico, en el que se estableció un grupo del Pacífico del Comité Permanente para examinar los intereses únicos y especiales de los Estados insulares del Pacífico en el desarrollo de los SIG y otros temas conexos;

c) El trabajo preparatorio, incluida la traducción de material del Comité Permanente por la República Islámica del Irán como aportación a un curso práctico propuesto en Asia occidental para países de habla rusa;

d) Los importantes esferas de la educación y la capacitación, especialmente en relación con la coherencia y el acceso a los programas de educación y capacitación;

e) La necesidad de información sobre los programas de educación y capacitación, incluido el extenso trabajo realizado por la Federación de Rusia en esa esfera;

f) La necesidad de establecer un grupo de trabajo para continuar y ampliar la labor del antiguo Grupo de tareas.

89. La Comisión debatió también el nombre del grupo de trabajo propuesto. Se acordó que sería Grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional del Comité Permanente sobre la infraestructura de los sistemas de información geográfica para Asia y el Pacífico. El Grupo de trabajo abarcaría las siguientes esferas:

- La participación de los miembros del Comité Permanente, como la asistencia a las reuniones anuales y a los cursos prácticos y grupos de trabajo;
- La educación y la capacitación y la necesidad de información y acceso a programas coherentes de educación y capacitación;
- Los programas subregionales en Asia y el Pacífico en los que se reconozca, en su caso, la naturaleza diversa de esa región. En el marco del antiguo Grupo de tareas, las cuatro subregiones habían sido Asia occidental, Asia septentrional, Asia sudoriental y Oceanía y el Pacífico.

VII. Trabajos de la Comisión V (Nombres geográficos)

90. En la quinta sesión plenaria, John Parker (Australia), convocante de la Comisión V (Nombres geográficos), presentó el informe oral de la Comisión. Entre los asuntos examinados cabe citar:

- a) Los antecedentes de la formación del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos y de la Conferencia de las Naciones Unidas para uniformar los nombres geográficos y de algunos de sus trabajos;
- b) Los principios de normalización y coherencia;
- c) La importancia de las directrices toponómicas;
- d) Ejemplos de lo que se podía incluir en las orientaciones toponómicas;
- e) La determinación de los países incluidos en las divisiones definidas por el Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos en la región de Asia y el Pacífico.

91. Se distribuyeron varios documentos de las Naciones Unidas y de los países, entre los que figuraban ejemplos de cómo lograr un planteamiento normalizado en materia de asignación de nombres, directrices toponómicas y material relativo a la recopilación de nombres sobre el terreno.

VIII. Resoluciones aprobadas por la Conferencia

A. Lista de resoluciones

1. Datos fundamentales
2. Fortalecimiento institucional
3. Infraestructura geodésica regional
4. Declaración de Bathurst sobre la ordenación de la tierra y el desarrollo sostenible
5. Creación de un grupo de trabajo sobre el catastro
6. Aspectos económicos de la moderna infraestructura de agrimensura, cartografía y datos geoespaciales los programas de administración de tierras
7. Promoción de los programas de normalización de nombres geográficos nacionales y regionales
8. Cooperación con la Iniciativa de la Base de Datos Geográficos de las Naciones Unidas
9. Voto de agradecimiento

B. Texto de las resoluciones

1. Datos fundamentales

La Conferencia,

Reconociendo los progresos conseguidos por el grupo de trabajo sobre datos fundamentales regionales del Comité Permanente sobre la infraestructura de los sistemas de información geográfica para Asia y el Pacífico en sus proyectos de infraestructura de datos espaciales (IDE) (o infraestructura de información geográfica) en los últimos tres años,

1. *Aprueba* la estrategia para el intercambio de datos fundamentales presentado en la reunión;
2. *Aprueba* también la continuidad del grupo de trabajo sobre datos regionales fundamentales del Comité Permanente sobre la infraestructura de los sistemas de información geográfica para Asia y el Pacífico;
3. *Recomienda* que el grupo de trabajo elabore y ponga en práctica un programa de trabajo que tenga en cuenta los siguientes objetivos:
 - a) Elaborar un sistema de vigilancia de la estrategia para el intercambio de datos fundamentales que tenga presentes los nuevos desarrollos en las políticas surgidos tanto de los países miembros como de las iniciativas regionales;
 - b) Completar el análisis de las respuestas al cuestionario técnico sobre datos fundamentales y publicar los resultados;
 - c) Finalizar el proyecto experimental relativo a un conjunto de datos sobre fronteras administrativas;

- d) Completar el análisis de los conjuntos de datos fundamentales que se están elaborando en otras regiones, en particular en las regiones europeas del mar de Barents y del mar Báltico;
- e) Elaborar especificaciones y un plan de aplicación para los conjuntos de datos fundamentales regionales;
- f) Completar el proyecto experimental sobre el nodo de datos de la infraestructura de datos espaciales para Asia y el Pacífico;
- g) Elaborar una especificación y un plan de aplicación de una red de nodos de datos para la región, dando prioridad a las cuestiones de los metadatos, un diccionario de datos y un mecanismo de intercambio de información;
- h) Difundir ampliamente la demostración de la aplicación de los sistemas de información geográfica (SIG) desarrollada por la Federación de Rusia y seguir desarrollando demostraciones de la aplicación de los SIG en apoyo de las entidades de la región que participan en el desarrollo de la infraestructura de datos espaciales (IDE);
- i) Establecer vínculos con las organizaciones que realizan actividades de normalización, como el Comité Técnico 211 de la Organización Internacional de Normalización (ISO/TC-211) y el Consorcio abierto para los SIG y elaborar un programa de seminarios técnicos para recabar la participación de los científicos y otros interesados en los asuntos de interés para el grupo de trabajo.

2. Fortalecimiento institucional, educación y capacitación

La Conferencia,

Tomando nota de los importantes avances realizados por el Grupo de tareas sobre necesidades de desarrollo del Comité Permanente sobre la infraestructura de los sistemas de información geográfica para Asia y el Pacífico desde su creación en 1998, y de la necesidad de emprender las tareas restantes derivadas del programa de trabajo del Grupo de tareas,

Tomando nota también de la naturaleza diversa de la región de Asia y el Pacífico,

Tomando nota además de que unos niveles mínimos de creación de capacidad, educación y capacitación son factores esenciales de éxito para obtener resultados sostenibles de todos los proyectos de geodesia, cartografía, catastro, teledetección, sistemas de información geográfica (SIG) y administración y ordenación de tierras,

Teniendo presente que los recursos que el mundo destina a la creación de capacidad, la educación y la capacitación son insuficientes, tanto cualitativa como cuantitativamente, para satisfacer esa creciente demanda, y son especialmente escasos en las esferas de la administración y la ordenación de tierras,

Reconociendo que las naciones miembros están realizando muchos proyectos de geodesia, cartografía, asignación de títulos de la tierra, catastro y administración y ordenación de tierras,

Reconociendo también que las instalaciones y los programas de educación y capacitación en toda la región tal vez no sean coherentes o accesibles a todas las naciones miembros,

Recomienda la formación de un grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional del Comité Permanente sobre la infraestructura de los sistemas de información geográfica para Asia y el Pacífico que elaboraría un programa de trabajo exhaustivo para su distribución a los miembros de la Junta Ejecutiva con una antelación mínima de un mes antes de la reunión de la Junta que se celebrará en Japón en noviembre de 2000 y abordaría los siguientes temas:

- a) Participación de los miembros:
 - i) Exposición de las necesidades de desarrollo de los miembros;
 - ii) Participación en las reuniones del Comité Permanente y en las actividades del grupo de trabajo;
 - iii) Participación en los cursos prácticos regionales;
- b) Educación y capacitación:
 - i) Estudio de las instalaciones de educación y capacitación (incluidos los programas, su frecuencia, costo y número de estudiantes, pero sin limitarse a esos aspectos);
 - ii) Elaboración, publicación y mantenimiento de una biblioteca para la región de datos informativos sobre la educación y la capacitación;
 - iii) Estudio de los movimientos de los estudiantes tras su graduación;
 - iv) Glosario de términos de la infraestructura de datos espaciales (IDE);
- c) Programas subregionales:
 - i) Grupo del Pacífico (fortalecimiento institucional, geodesia regional, biblioteca de datos sobre teledetección);
 - ii) Curso práctico en Asia occidental;
 - iii) Actividades de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN).

3. Infraestructura geodésica nacional

La Conferencia,

Reconociendo los grandes avances conseguidos en el establecimiento de un marco geodésico para la infraestructura de datos espaciales en los últimos tres años,

Consciente de la permanente necesidad del establecimiento de una infraestructura geodésica básica para los sistemas de información geográfica (SIG) en Asia y el Pacífico y del deseo de llevar a cabo diversas aplicaciones en la esfera de la geodesia y los SIG, para promover la transferencia de tecnología y el intercambio de información entre los países de la región de Asia y el Pacífico,

Tomando nota de la importancia que entraña disponer de una infraestructura geodésica homogénea como base para la integración de los datos espaciales para la adopción de decisiones relacionadas con el desarrollo sostenible,

Teniendo presentes los limitados recursos financieros y la limitada disponibilidad de equipo y conocimientos especializados para la observación y el procesamiento de los datos adquiridos mediante el sistema mundial de determinación de la posición (GPS),

1. *Recomienda* que se mantenga durante tres años el grupo de trabajo sobre la red geodésica regional del Comité Permanente sobre la infraestructura de los sistemas de información geográfica para Asia y el Pacífico con la siguientes prioridades en sus proyectos:

- a) Establecimiento de un datum geodésico vertical regional;
- b) Mejora de la infraestructura geodésica regional por medio de campañas anuales de cooperación;
- c) Mejoramiento del geoide regional;
- d) Aplicación de un sistema de referencia de la gravedad absoluta;
- e) Desarrollo de parámetros de transformación para los datos espaciales;
- f) Transferencia de tecnología geodésica a las naciones insulares del Pacífico;

2. *Recomienda también* que se trate de obtener financiación para realizar esos proyectos y para fomentar los proyectos geodésicos de cooperación entre los países de Asia y el Pacífico.

4. Declaración de Bathurst sobre la tierra y el desarrollo sostenible

La Conferencia,

Consciente de la creciente presión de la población sobre la tierra, especialmente las zonas urbanas, y de que los pobres se concentran cada vez más en barrios de tugurios y asentamientos ilegales en unas ciudades cada vez más grandes, de que las desigualdades por razón de sexo en el acceso a oportunidades de carácter económico y social son cada vez más patentes y de que la disponibilidad de agua dulce está cerca de convertirse en una crisis, de forma que el problema ya no reside sólo en satisfacer las necesidades de la población mundial en materia de alimentos, vivienda y calidad de vida, sino también en velar por que generaciones aún por nacer puedan también satisfacer sus necesidades,

Tomando nota de que si no se consigue el acceso efectivo a la propiedad es difícil abordar esos problemas, las economías no pueden prosperar y no se puede alcanzar el objetivo del desarrollo sostenible,

Reconociendo que la inseguridad de los derechos de propiedad y de la inversión en las tierras rurales y urbanas perjudican el buen gobierno y el nacimiento de una sociedad civil comprometida,

Reconociendo también la función especial que la administración de la tierra y las infraestructuras de datos espaciales desempeñan en el apoyo al desarrollo sostenible,

1. *Hace suyas* las conclusiones y recomendaciones de la Declaración de Bathurst de la Federación Internacional de Agrimensores y de las Naciones Unidas sobre la ordenación de la tierra y el desarrollo sostenible;

2. *Hace suyo también* el llamamiento para que la comunidad internacional asuma el compromiso de proporcionar una seguridad jurídica eficaz de la tenencia y el acceso a la propiedad para todos los hombres y mujeres, incluidos los pueblos indígenas y los que viven en la pobreza y otros grupos desfavorecidos;

3. *Hace suya más especialmente* la recomendación en la que se pide que la comunidad internacional y los gobiernos se comprometan a reducir a la mitad para el año 2010 el número de personas de todo el mundo que no tienen un acceso eficaz a unos derechos de propiedad de la tierra garantizados.

5. Establecimiento de un grupo de trabajo sobre el catastro

La Conferencia,

Tomando nota de los resultados del Programa 21¹ en los que se fomentó la importancia de unos mercados de la tierra eficaces y accesibles basados en sistemas catastrales y del establecimiento de sistemas apropiados de tenencia como factores clave en apoyo del desarrollo sostenible y la ordenación ambiental,

Reconociendo el interés de las naciones miembros en intercambiar experiencias sobre cuestiones catastrales y de administración de la tierra, y especialmente la función de los datos catastrales en la elaboración de infraestructuras de datos espaciales,

Reconociendo también que las naciones miembros están realizando muchos proyectos catastrales, de asignación de títulos a la tierra y de administración de la tierra,

Consciente de las dificultades que experimentarían las naciones miembros y los organismos donantes al determinar la eficacia y el rendimiento y al apreciar la situación mundial de los sistemas catastrales, de tenencia de la tierra y de administración,

Teniendo presentes las conclusiones de la Declaración de Bathurst de la Federación Internacional de Agrimensores y de las Naciones Unidas sobre la ordenación de la tierra y el desarrollo sostenible, que muestra la importancia de las infraestructuras catastral y de administración de la tierra en apoyo del desarrollo sostenible,

Reconociendo las dificultades conocidas con que se encuentra el establecimiento de la infraestructura necesaria para gestionar la compleja gama de derechos, restricciones y responsabilidades del catastro marino,

1. *Recomienda* que el Comité Permanente sobre la infraestructura de los sistemas de información geográfica para Asia y el Pacífico establezca un grupo de trabajo sobre el catastro;

2. *Recomienda también* que el grupo de trabajo sobre el catastro del Comité Permanente sobre la infraestructura de los sistemas de información geográfica para Asia y el Pacífico, con la asistencia de las Naciones Unidas y con sujeción a los recursos sostenibles, y con la asistencia experta de organizaciones competentes, como la Federación Internacional de Agrimensores y la Organización Hidrográfica

¹ *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, 3 a 14 de junio de 1992* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.93.I.8 y corrección), vol. I, *Resoluciones aprobadas por la Conferencia*, resolución I, anexo II.

Internacional, lleve a cabo un programa de trabajo para el período 2000-2003 con el fin de:

a) Facilitar el debate sobre los catastros marinos, centrándose en las cuestiones relacionadas con el establecimiento de infraestructuras administrativas apropiadas para ordenar los recursos marinos en el contexto de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar²;

b) Empezar un estudio sobre las cuestiones relacionadas con la administración de la tierra, como la gama de problemas institucionales y de tenencia, los recursos hídricos, los derechos sobre el petróleo y la minería autóctona, el género, la aglomeración urbana, y las disputas, problemas e indicadores sobre la tierra, con el fin de elaborar un atlas mundial y otra documentación conexas utilizando la vasta cantidad de datos sobre la administración y la tenencia de la tierra de que disponen los organismos de las Naciones Unidas;

c) Organizar un curso práctico para elaborar una estructura genérica apropiada para los análisis de las monografías de los países en que se describa el estado del catastro y la administración de la tierra, y la necesidad de introducir mejoras, que pudieran facilitar el establecimiento de referencias y el desarrollo de indicadores del rendimiento.

6. Aspectos económicos de la moderna infraestructura de agrimensura, cartografía y datos geoespaciales y los programas de administración de tierras

La Conferencia,

Tomando nota de que todos los proyectos modernos de infraestructura de agrimensura, cartografía y datos geoespaciales y de administración de tierras han de competir con otros proyectos de interés por unos recursos económicos escasos con otros proyectos de interés,

Reconociendo que muchos gobiernos tratan de reducir el costo para los contribuyentes de los servicios de datos fundamentales y de la infraestructura de datos espaciales mediante diversas formas de privatización, recuperación de costos, contratación externa u otras iniciativas de generación de ingresos,

Considerando que esas iniciativas tienen unos efectos técnicos, orgánicos e institucionales significativos sobre la agrimensura y la cartografía nacionales,

Teniendo presente que la creciente gama de opciones para los profesionales en la esfera de la cartografía impone la adopción de decisiones en las que la economía desempeña una función decisiva tanto en el gobierno como en el sector privado,

1. *Recomienda* que la Secretaría de las Naciones Unidas, con sujeción a los recursos disponibles, y en cooperación con otras organizaciones e instituciones docentes competentes, organice un curso práctico internacional sobre los aspectos económicos de la moderna infraestructura de agrimensura, cartografía y datos geoespaciales y la administración de tierras;

2. *Acoge con beneplácito* el ofrecimiento del Gobierno de la India de acoger el curso práctico propuesto.

² *Documentos Oficiales de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar*, vol. XVII (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.84.V.3), documento A/CONF.62/122.

7. Promoción de los programas de normalización de nombres geográficos nacionales y regionales

La Conferencia,

Tomando nota de que el uso coherente de nombre de lugares precisos es un elemento esencial para una comunicación eficaz a nivel mundial y contribuye al desarrollo socioeconómico, al desarrollo sostenible y a la infraestructura nacional,

Considerando la importancia de los nombres geográficos como un conjunto de datos fundamental de la infraestructura de datos espaciales para Asia y el Pacífico,

Reconociendo la función del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos y de la Conferencia para uniformar los nombres geográficos,

1. *Recomienda* que el Comité Permanente sobre la infraestructura de los sistemas de información geográfica para Asia y el Pacífico apoye la labor de las Naciones Unidas y aliente a las naciones de la región a elaborar o mantener un enfoque normalizado y coherente de la asignación de nombres geográficos;

2. *Recomienda también* que se aliente a los países a asistir a las reuniones del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos y a la Conferencia para uniformar los nombres geográficos.

8. Cooperación con la Iniciativa de la Base de Datos Geográficos de las Naciones Unidas

La Conferencia,

Teniendo en cuenta la importancia de las iniciativas de datos espaciales mundiales en las que participan los organismos cartográficos, las organizaciones no gubernamentales, los organismos internacionales, y los sectores industrial y universitario,

Reconociendo los avances logrados por el Comité Permanente sobre la infraestructura de los sistemas de información geográfica para Asia y el Pacífico en la construcción de una infraestructura regional de datos espaciales y el consciente entendimiento de los problemas técnicos, científicos, institucionales y de recursos de otro tipo asociados con ese desarrollo,

Reconociendo los esfuerzos del Grupo de Trabajo sobre información geográfica de las Naciones Unidas para crear una base de datos geográficos a escalas múltiples a nivel de todo el sistema,

Tomando nota del establecimiento de la base de datos geográficos de las Naciones Unidas por el Comité Directivo sobre la infraestructura mundial de datos espaciales, el Comité Directivo Internacional de Cartografía Mundial, la Federación Internacional de Agrimensores, la Asociación Cartográfica Internacional, la Sociedad Internacional de Fotogrametría y Teleobservación, el Comité Permanente sobre la infraestructura de los sistemas de información geográfica para Asia y el Pacífico y el Comité Permanente sobre la infraestructura de datos espaciales para las Américas,

Acoge con beneplácito el apoyo sinérgico del Grupo de Trabajo sobre información geográfica de las Naciones Unidas al coordinar sus esfuerzos, en beneficio mutuo y complementario, con las iniciativas pertinentes de la Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico.

9. Voto de agradecimiento

La Conferencia,

Expresa su profunda gratitud al Gobierno de Malasia, al Departamento de Agrimensura y Cartografía y a su Director General, Sr. Dato' Abdul Majid Mohamed, por la cálida hospitalidad dispensada a todos los participantes en la 15ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico mediante el amable apoyo prestado.

Anexo I

Programa provisional para la 16ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico

1. Apertura de la Conferencia.
2. Elección del Presidente y demás miembros de la Mesa de la Conferencia.
3. Objetivos de la Conferencia.
4. Cuestiones de organización:
 - a) Examen y aprobación del reglamento;
 - b) Aprobación del programa;
 - c) Establecimiento de comisiones y elección de sus Presidentes y Relatores;
 - d) Organización de los trabajos de la Conferencia;
 - e) Credenciales de los representantes en la Conferencia;
 - f) Procedimientos de elección del Comité Permanente sobre la infraestructura de los sistemas de información geográfica para Asia y el Pacífico.
5. Informe del Comité Permanente sobre la infraestructura de los sistemas de información geográfica para Asia y el Pacífico.
6. Informes de la Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico:
 - a) Aplicación de las resoluciones de la 15ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico;
 - b) Presentación de las monografías de los países.
7. Documentos solicitados.
8. Comisiones técnicas de la Conferencia.
9. Informes y resoluciones:
 - a) Informes de las comisiones técnicas de la Conferencia;
 - b) Aprobación de los informes y los planes de acción;
 - c) Aprobación de las resoluciones.
10. Examen de los logros de la Conferencia.
11. Programa provisional de la 17ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico.
12. Cuestiones de organización del Comité Permanente sobre la infraestructura de los sistemas de información geográfica para Asia y el Pacífico:
 - a) Elección de la Junta Ejecutiva;
 - b) Estatutos;
 - c) Grupos de trabajo;
 - d) Próxima reunión.
13. Aprobación del informe de la 16ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico.

Anexo II

Lista de documentos

<i>Signatura</i>	<i>Título/país</i>	<i>Tema del programa</i>
E/CONF.92/INF/1	Provisional agenda	4 b)
E/CONF.92/INF/2	Provisional rules of procedure	4 a)
E/CONF.92/INF/3 (Rev.1)	List of documents	
E/CONF.92/INF/4 (Rev.1)	List of participants	
E/CONF.92/L.1	GIS activities, 1997–1999 (submitted by Singapore)	6
E/CONF.92/L.2	Development of surveying and mapping in China during 1997-2000 (submitted by China)	6
E/CONF.92/L.3	Construction of national spatial data (NSD) infrastructure in China (submitted by China)	6
E/CONF.92/L.4	Application of geospatial data in China (submitted by China)	6
E/CONF.92/L.5	National fundamental geographical information production base of Sichuan (submitted by China)	6
E/CONF.92/L.6	Progress of GPS positioning in China (submitted by China)	6
E/CONF.92/L.7	Technical cooperation in surveying, mapping and charting (submitted by China)	6
E/CONF.92/L.8	Cartographic Work in Japan 1997–1999 (submitted by Japan)	6
E/CONF.92/L.9	Promotion of the Global Mapping Project (submitted by Japan)	6
E/CONF.92/L.10	PCGIAP Executive Board report (submitted by PCGIAP)	5
E/CONF.92/L.11 E/CONF.92/L.11a	Working Group I report: regional geodetic Network status report (submitted by PCGIAP)	5
E/CONF.92/L.12	Working Group II report: regional fundamental data status report for the sixth PCGIAP meeting, Kuala Lumpur (submitted by PCGIAP)	5

<i>Signatura</i>	<i>Título/país</i>	<i>Tema del programa</i>
E/CONF.92/L.13	Working Group II report: regional fundamental data summary report on analysis of regional fundamental data-sets questionnaire (submitted by PCGIAP)	5
E/CONF.92/L.14	Development Needs Taskforce status report (submitted by PCGIAP)	5
E/CONF.92/L.15	Statutes of the Permanent Committee on GIS Infrastructure for Asia and the Pacific (submitted by PCGIAP)	5
E/CONF.92/L.16	Report on resolutions of the Fourteenth United Nations Regional Cartographic Conference for Asia and the Pacific (submitted by PCGIAP)	7 y 8
E/CONF.92/L.17	Country report for Australia (submitted by Australia)	6
E/CONF.92/L.18	Country report on cartographic activities in New Zealand (submitted by Australia)	6
E/CONF.92/L.19	Country report on the current status of surveying, mapping and cartographic activities: India (submitted by India)	6
E/CONF.92/L.20	Greetings from International Organization for Standardization/Technical Committee (ISO/TC)211 to the Fifteenth United Nations Regional Cartographic Conference for Asia and the Pacific (submitted by International Organization for Standardization (ISO))	6
E/CONF.92/L.21	Country report on the Fifteenth United Nations Regional Cartographic Conference for Asia and the Pacific (submitted by Brunei Darussalam)	6
E/CONF.92/L.22	Country report on the implementation of the resolution of the Fourteenth United Nations Regional Cartographic Conference for Asia and the Pacific (submitted by Indonesia)	6
E/CONF.92/L.23	Country reports, April 2000 (submitted by the Republic of Korea)	6
E/CONF.92/L.24	Brief information of the Mongolian Spatial Data Infrastructure (submitted by Mongolia)	6

<i>Signatura</i>	<i>Título/país</i>	<i>Tema del programa</i>
E/CONF.92/L.25	Country report on the current status of surveying, mapping and cartographic activities, 1996-1999 (submitted by Thailand)	6
E/CONF.92/L.26	Status of cartographic activities: Fiji's experiences (submitted by Fiji)	6
E/CONF.92/L.27	Spatial data Infrastructure and geo-information engineering: Germany's approach and experiences (submitted by Germany)	6
E/CONF.92/L.28	Geodata and information systems A German Perspective (submitted by Germany)	6
E/CONF.92/L.29	A new geodetic datum and related changes for Japanese nautical charts (submitted by Japan)	9 h)
E/CONF.92/L.30	Present status of electronic navigational charts and paper charts produced in Japan (submitted by Japan)	9 h)
E/CONF.92/L.31	Country report of the Russian Federation (submitted by the Russia)	6
E/CONF.92/L.32	Surveying and mapping in the Philippines (submitted by the Philippines)	6
E/CONF.92/L.33	Present status of survey development of Nepal (submitted by Nepal)	6
E/CONF.92/L.34	Draft report of the Fifteenth United Nations Regional Cartographic Conference for Asia and the Pacific	12
E/CONF.92/L.35	Provisional agenda for the Sixteenth United Nations Regional Cartographic Conference for Asia and the Pacific	11
E/CONF.92/L.36	Fundamental data: draft resolution submitted by Technical Committee III	9
E/CONF.92/L.37	Institutional strengthening: draft resolution submitted by Technical Committee IV	9
E/CONF.92/L.38	Regional geodetic infrastructure: data solution submitted by Technical Committee I	9
E/CONF.92/L.39	Bathurst Declaration on Land Administration for Sustainable Development: draft resolution submitted by Technical Committee I	9
E/CONF.92/L.40	Establishment of a working group on the cadastre: draft resolution submitted by Technical Committee I	9

<i>Signatura</i>	<i>Título/país</i>	<i>Tema del programa</i>
E/CONF.92/L.41	Economic aspects of modern surveying, mapping, geospatial data infrastructure and land administration programmes: draft resolution submitted by Technical Committee I	9
E/CONF.92/L.42	Promotion of national and regional geographical names standardization programmes: draft resolution submitted by Technical Committee V	9
E/CONF.92/L.43	Cooperation with the United Nations Geographic Database initiative: draft resolution submitted by the President of the Conference	9
E/CONF.92/L.44	Vote of thanks: draft resolution submitted by the Secretary of PCGIAP	9
	Documentos de antecedentes	
E/CONF.92/BP.1	Sustainable development as a global trend (submitted by Division for Sustainable Development, Department of Economic and Social Affairs of the United Nations Secretariat)	9 i)
E/CONF.92/BP.2	The global spatial data infrastructure and emerging nations: challenges and opportunities for global cooperation (submitted by Global Spatial Data Infrastructure (GSDI))	9 i)
E/CONF.92/BP.3	International Steering Committee for Global Mapping: current status and future plans and challenges (submitted by International Steering Committee for Global Mapping (ISCGM))	9 i)
E/CONF.92/BP.4	The United Nations /International Federation of Surveyors Bathurst Declaration on Land Administration for Sustainable Development (submitted by the International Federation of Surveyors)	9 d)
E/CONF.92/BP.4a	Powerpoint presentation (submitted by the International Federation of Surveyors)	9 d)
E/CONF.92/BP.5	Formation of the Permanent Committee on Spatial Data Infrastructure for the Americas (submitted by Colombia)	9 i)
E/CONF.92/BP.6	Geographical names and the Asia and the Pacific Spatial Data Infrastructure (APSDI) (submitted by the United Nations Group of Experts on Geographical Names (UNGEGN))	9 a)

<i>Signatura</i>	<i>Título/país</i>	<i>Tema del programa</i>
E/CONF.92/BP.7	The role of the Regional Space Application Programme for Sustainable Development (RESAP) in the Asia and the Pacific Spatial Data Infrastructure (APSDI) (submitted by Environment and Natural Resources Development Division, Economic and Social Commission for Asia and the Pacific (ESCAP))	9 k)
E/CONF.92/BP.8	Surveying issues and challenges for the twenty-first century (submitted by International Federation of Surveyors)	9 k)
E/CONF.92/BP.9	Leading Asia and the Pacific Spatial Data Infrastructure edge cartographic developments and challenges (submitted by the International Cartographic Association)	9 k)
E/CONF.92/BP.10	The role of the International Association of Geodesy (IAG) in densification of global geodetic networks (submitted by the International Association of Geodesy)	9 m)
E/CONF.92/BP.10a	Powerpoint presentation	9 m)
E/CONF.92/BP.11	Corporatization of national mapping agencies: challenges and opportunities (submitted by the International Institute for Aerospace Survey and Earth Sciences (ITC))	9 k)
E/CONF.92/BP.12	World Bank support for land-related projects in developing countries: experiences and implications for international cooperation (submitted by the World Bank)	9 l)
E/CONF.92/BP.13	The role of geographical information in JICA programmes across the Asia and the Pacific region	9 m)
E/CONF.92/BP.14	GIS development and challenges in Pacific island nations	9
E/CONF.92/BP.15 E/CONF.92/BP.15a	Cadastral workshop and powerpoint presentation	9
E/CONF.92/BP.16	Background document for the Fifteenth United Nations Regional Cartographic Conference for Asia and the Pacific	9

00-50426 (S) 250900 041000
